



Sesión Pública número 23 Ordinaria Presencial

Por acuerdo de la Presidenta Municipal, Lorena del Carmen Alfaro García y con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 100, 101, 102, 105, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato; 78 fracción I, inciso a) del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Irapuato, Guanajuato, la Secretaría del Ayuntamiento:

Convoca:

A Síndicos y Regidores Propietarios del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Irapuato, Guanajuato, periodo 2024-2027, a la Sesión Pública número 23 Ordinaria presencial, que se celebrará el día 22 de agosto de 2025, a las 12:00 hrs., en el Salón de Cabildo de la Casa Municipal, bajo el siguiente:

Orden del Día.

- 1.- Saludo a la Bandera Nacional.
- 2.- Verificación del Quórum legal.
- 3.- Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Cuenta con la relación de asuntos enviados por la Secretaría del Ayuntamiento a diversas Comisiones Municipales, pendientes de dictaminar.- Para conocimiento.
- 5.- Cuenta con las Actas de las Sesiones de Ayuntamiento números 20 y 21 Ordinarias.- Para observación, aclaración y en su caso, aprobación.
- 6.- Cuenta con el oficio número Reg./985/2025, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, relativa a la segunda modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de Irapuato, Guanajuato.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 7.- Cuenta con el oficio Reg./967/2025, suscrito por la Regidora Liliana Flores Rodríguez, Presidenta de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, con el que remite minuta dictamen elaborada por dicha Comisión, relativa a la primera modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de las Mujeres Irapuatenses del municipio de Irapuato, Guanajuato (INMIRA).- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 8.- Cuenta con el oficio OM/551/2025, suscrito por la Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, Guanajuato, Ana María Flores Bello, con el que solicita al Ayuntamiento, la aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN-04/2025,





Primera Convocatoria para la adquisición de uniformes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, que adjunta.- Para su análisis y acuerdo procedente.

- 9.-Cuenta con el oficio OM/550/2025, suscrito por la Oficial Mayor y Presidenta del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Irapuato, Guanajuato, Ana María Flores Bello, con el que solicita al Ayuntamiento, la aprobación de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial número LPN-05/2025, Primera Convocatoria para el arrendamiento de vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal, que adjunta.- Para su análisis y acuerdo procedente.
- 10.-Asuntos Generales.

Las sesiones del Ayuntamiento serán válidas con la asistencia de más de la mitad de la totalidad de las personas integrantes del Ayuntamiento.

Atentamente

Irapuato, Guanajuato, 21 de agosto de 2025

Rodolfo Gómez Cervantes

Secretario del Ayuntamiento



Palacio Municipal s/n, Zona Centro, C.P. 36500, Irapuato, Gto. 462 606 99 99 ext. 1402, 1403